

EDICTO

DON JUAN JOSÉ RUIZ JOYA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

HACE SABER: Que mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y Organización administrativa número 2025-4369 de fecha 19 de septiembre de 2025, una vez resueltas las alegaciones presentadas, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das para proveer **UNA PLAZA DE INGENIERO-A TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS CONCURSO- OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)**, aprobadas por Resolución de la concejalía delegada de RRHH y Organización Administrativa, Asesoría Jurídica, Seguridad y participación ciudadana número 2025-3267 de fecha 04/07/2025:

«RESUELVO

/.../

SEGUNDO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/das, que queda como sigue:

a) Admitidos/as

LÓPEZ CANO	INMACULADA
MALDONADO CARRILLO	RAÚL
PIÑERO DÍAZ	CRISTINA
SÁNCHEZ ROMERO	JAIME
VILLACAÑAS RUIZ	JUAN MIGUEL

b) Excluidos/as

LÓPEZ CUCHARERO	ALBERTO (B.2)
-----------------	---------------

Motivos Exclusión lista definitiva:

- A – DNI.
- B – Titulación académica: B.1 (Ambas caras). B.2 (Título habilitante).
- C – Justificante de pago/ Justificante de reducción tasa por desempleo.
- D – Declaración Responsable.

TERCERO. - Aprobar la composición del tribunal de selección que queda como sigue:

PRESIDENTE:

- Titular: D^a. Anaïs Ruiz Serrano.
- Suplente: D. Eduardo Zurita Povedano.

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR

Plaza de la Constitución nº 1 – CP 18690 Almuñécar –Teléfono 958-838-600·

www.almunecar.info



SECRETARIO:

- Titular: D. Juan Francisco Palma González.
- Suplente: D^a. Patricia Alférez Bonilla.

VOCALES:

- Titular: D. Juan José Fernández Peña.
- Suplente: D. Dionisio Rivas Jiménez.
- Titular: D^a. Victoria Carmona Buendía.
- Suplente: D^a. Teresa Castillo Martín.
- Titular: D. Sergio Palma Díaz.
- Suplente: D. Alberto Rosell Sánchez.

Los miembros del Tribunal se podrán abstener y podrán se recusados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 respectivamente de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO. - Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el próximo día 10 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Almuñécar, debiendo acreditarse debidamente antes del comienzo de la prueba.

QUINTO. - Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos. Publíquese la presente Resolución en BOP de Granada y en el tablón de anuncios municipal (www.almunecar.es) para conocimiento general.»

Almuñécar, a 19 de septiembre de 2025

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar

Fdo: Juan José Ruiz Joya

